

Comunicación de los datos de una batida de caza

1. Datos del responsable de la batida:

DNI/NIE/PASAPORTE		NOMBRE	
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
Domicilio, correo electrónico y teléfono a efectos de notificaciones			
DIRECCIÓN:		LOCALIDAD:	
CÓDIGO POSTAL:		PROVINCIA:	
CORREO ELECTRONICO:		Teléfono móvil:	Teléfono fijo:

2. COMUNICA:

2.1. Que dispone de autorización del titular del coto para celebrar una batida con el siguiente número de registro: **Coto** - **Año** - **N.º de Batida:**

2.2. Localización y superficie de la batida:

- Nombre del coto:
- Zona, cuartel o resaque a batir denominado:
- Superficie aproximada de la zona batida: Hectáreas
- Punto de reunión establecido:

2.3. Fecha: **Hora de comienzo:** **Hora de finalización:**

2.4. Participantes en la batida: El día de la batida se rellenarán los datos de los participantes distinguiendo entre «Responsable de la batida», «Cazadores en puesto de batida» y «Resacadores». En el caso de que participen más de cuarenta cazadores en puesto o más de quince resacadores se utilizará un anexo XX suplementario.

	CAZADORES: NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/PASAPORTE
	Datos del responsable de la batida:	
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Cazadores en puesto:	
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10	<input type="text"/>	<input type="text"/>
11	<input type="text"/>	<input type="text"/>
12	<input type="text"/>	<input type="text"/>
13	<input type="text"/>	<input type="text"/>

14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
	Resacadores	
1		
2		
3		
4		
5		
6		

7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		

2.5. Número de rehalas empleadas en la batida:

2.6. Avistamiento de piezas y Resultados de caza:

	Ejemplares Avistados	Ejemplares heridos no cobrados	Machos abatidos	Hembras abatidas	Jóvenes abatidos (menor de un año)
Jabalí					
Ciervo					
Corzo					
Cabra montés					
Gamo					
Zorro					
Otros (especificar):					

Al finalizar la batida y antes de abandonar el coto, el responsable de la misma deberá rellenar todos los apartados de este Anexo XX y firmarlo.

El responsable de la batida entregará el Anexo XX al titular del coto antes de siete días tras la batida.

El titular del terreno cinegético remitirá registrada copia de este anexo XX al INAGA. Se enviará durante los meses de junio, julio y agosto en el momento de realizar la solicitud de aprobación del «Plan Anual de Aprovechamiento Cinegético para la caza menor y jabalí» de la temporada siguiente.

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria. La finalidad de este tratamiento es la gestión de expedientes relativos a caza y pesca, así como, en su caso, para la realización de estudios y estadísticas. La legitimación para realizar el tratamiento de datos no las da el cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de tratamiento del Gobierno de Aragón "Permisos de caza y pesca en cotos sociales", en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=593

En a de de 2020

Firmado, el responsable de la batida

Fdo.:

(Nombre y dos apellidos)

REMITIR A: DIRECTOR/A DEL INAGA